

Precios de suscripción.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

¡PRIMERO CREER!

Mil veces se ha dicho y otras mil nos lo ha confirmado la palabra del Papa: la gravísima enfermedad social de nuestro siglo es el Naturalismo. Cansados pareceremos á alguien con volver tan repetidas veces sobre este tema y hacer sonar tan de continuo á los oídos de nuestros lectores esta palabra. ¿Qué le hemos de hacer? ¿Podemos acaso diagnosticar en sentido opuesto á lo que señalan los síntomas más visibles de la enfermedad? Naturalismo es, pues, la epidemia reinante, y gran suerte es que á costa de dolorosas experiencias se haya podido al fin precisar el concepto del malestar general que aqueja al mundo: no lleva poco adelantado para su curación el enfermo á quien con toda seguridad se ha logrado formular el carácter de su dolencia.

No siempre están las gentes al tanto de la terminología médica, y así todo vocablo técnico en medicina suele tener, para uso de los profanos al noble arte, una equivalencia vulgar. Así en esta materia. Para los que ignoren que cosa sea Naturalismo, principiáremos por decirles en términos llanos y caseros se llama falta de fé. Falta de fé que dé á conocer las verdades del orden sobrenatural; falta de fé que las admita como primera regla práctica en el gobierno del individuo y de las sociedades; falta de fé que señale al hombre y á la sociedad derroteros fijos y levantadas aspiraciones; falta de fé que engrandezca los horizontes del espíritu y aliente para nuevos vuelos al corazón; falta de fé que eleve los caracteres y vigorice hasta los temperamentos; falta de fé que ilumine con destellos de inmortalidad las sombras y nieblas de nuestra presente existencia mortal. Naturalismo es no creer lo que se debe, ó no creerlo como se debe, y por estos dos aspectos aparece invadida de horrible y devastador Naturalismo nuestra sociedad, en la que muchísimos nada creen; otros muchos creen lo que quieren; no pocos creen sin reducir á vida práctica su creencia; pocos creen como firme y vivamente y prácticamente todo cristiano debe creer. Naturalismo contra el cual es primera é indispensable medicina establecer la necesidad de creer; señalar la extensión de lo que se debe creer; formular el modo ó condiciones con que se debe creer. Naturalismo, que no sin fundada razón han llamado algunos la herejía de los últimos tiempos, según aquella frase pavorosa del Redentor, preguntando si por ventura en los días que precederán á su segunda venida se hallará ya fé sobre la tierra.

Sobre esto vamos á emprender, con el favor de populares instrucciones, que forzosamente han de resultar prolifas y entretenidas, dados los múltiples y variadísimos puntos de vista que ofrece tal asunto á la apologética del día. Que si grave es la falta de fé en la generación actual, más grave es quizá lo mal que aprecian este punto no pocos de nuestros propios hermanos, para quienes es lo de menos eso de no creer ó creer poco ó creer mal, con tal que el tenor práctico de vida resulte medianamente conforme á lo que se han dado en llamar conveniencias sociales, que no son sino sustitución, muy elástica y acomodaticia por cierto, de la Ley evangélica. Llegando á tal punto la ilusión naturalista de esos desdichados, que para ellos es hombre de bien cualquiera que sepa atenerse á esas nada rígidas conveniencias por más que en sus más fundamentales deberes de racional y de cristiano no guarde el tal hombre de bien respectó alguno. Y trascendiendo al orden social esa maléfica doctrina, estiman que no pueden ser muy cultas y muy civilizadas y muy puestas en razón legislaciones sin Dios y sin referencia alguna á la otra vida, error que constituye en su esencia formal el moderno liberalismo.

El Naturalismo, como todo error dominante, hállase hoy en todas partes, por más que á los ciegos y cortos de vista ó viciados por la costumbre se les antoje que no se halla en ninguna. Está de tal suerte diluido en la atmósfera moral de nuestros tiempos, que lo respira como el aire todo pulmon, y experimenta más ó menos su influencia aun aquel que con más ahinco procura librarse del general contagio. Las escuelas y talleres, el hogar doméstico y el parlamento público, la ciencia y el arte, la política y la economía, la moral y la jurisprudencia, la misma piedad allá en el más recóndito santuario del alma ó en el fondo casi impenetrable del templo, sienten ese influjo, devastador en unos, en otros más ó menos enervante, fuente siempre de incalculables estragos. Tener fé y vivir vida de fé es menos común de lo que se juzga en nuestros

malaventurados tiempos. No se extrañe, pues, si desde hoy hasta que se nos agote el tema andamos clamando un día y otro día: ¡Primero creer! ¡Primero creer! como expresión así de la alarma que en todos los buenos corazones debe producir este desastroso estado, como de la única eficaz y poderosa reacción que puede sacarnos de él.

F. S. y S.

EXÁMEN DE LIBROS.

Historia de las islas Marianas, Carolinas y Palaos, por el coronel de infantería D. Luis de Ibañez García, gobernador que fué de dichas islas. Granada 1886. Imprenta y librería de D. Paulino Sabatel.

I

El libro así titulado, es un pequeño pero interesante episodio de aquella grandiosa cruzada que emprendió la magnánima nación española á fines del siglo xv, y que llevó á cabo con heroica perseverancia por ignotas é inmensas regiones del Oriente y del Ocaso, abiertas providencialmente á su fé y á su esfuerzo.

Hubo una época, muy semejante de la actual, en que España llenó el mundo con el estruendo de sus armas, con los lauros de sus victorias, y sobre todo, con la grandeza incomparable de sus beneficios, formando en remotos y salvajes países fecundos planteles de vida cristiana y civilizada. En cuyo mérito podemos asegurar, sin que nos ciegue el amor patrio, que no hay otra nación que iguale ni aun se aproxime á la nuestra; porque es indudable que si el resto de la Europa culta hubiese hecho algo parecido en pró de tan santa y bienhechora empresa, no yacería como yace aun en sombras de muerte la mayor parte de Asia y de África.

Hoy sólo conservamos bajo nuestro dominio algunos restos diseminados de aquel poderío colosal y de aquellas conquistas que extendieron el imperio español por cuanto el sol alumbraba, pero nos queda aún algo que vale más que todas las grandezas terrenales, que es el glorioso recuerdo de nuestras antiguas virtudes, sacrificios y hazañas, el homenaje que todos los hombres rectos é imparciales rinden al fin desinteresado y nobilísimo de nuestras empresas, y por último, la dominación moral que ejercemos en una parte muy considerable del universo con la religión, el idioma, las leyes y la civilización que comunicamos á tantos pueblos y naciones.

Espectáculo maravilloso y consolador y hasta entonces inaudito, es el que presenta nuestra España en sus conquistas y colonizaciones, cambiando en poco tiempo gentes salvajes, feroces y estúpidas, caribes y antropófagos, en pueblos sociables, humanizados, religiosos y cultos (1). Pero tamaña maravilla, tan milagrosa mudanza; no es obra del natural progreso de los siglos, ni de la civilización moderna, según la entienden y pregonan muchos de nuestros coetáneos, sino que constituye una gloria particular de la nación ibérica, en sus dos ramas castellana y portuguesa, y sobre todo en la primera y principal. Y si alguno lo dudare, dirija sus ojos á las Indias orientales dominadas por ingleses y holandeses y sumidas aun en espantosa impiedad, degradación y barbarie.

La maravillosa superioridad de nuestras colonias se debe á la excelencia del fin que en ella se propusieron nuestros egregios mayores, y al espíritu que los animó en tales intentos, que no fué, como el de otras naciones europeas, lucrarse y enriquecerse con el despojo de los pueblos sometidos y de las especulaciones comerciales, sino ganar almas para Jesucristo y dilatar su bendito reino hasta los últimos confines de la tierra. Que tal fué el principal móvil de tan atrevidas y costosas expediciones, lo prueban juntamente los medios de que se valió España, y el estado actual de los pueblos y países adonde ha llegado nuestra dominación.

Es notorio y evidente que los españoles juzgaron tantas y tan bárbaras naciones, más que con la fuerza de sus armas y el valor de sus soldados, con la predicación de sus misioneros y el sacrificio de sus mártires. Y aunque en tales empresas se distinguieron ilustres navegantes, capitanes insignes y varones magná-

(1) Un insigne apologista español, de quien trataré oportunamente (el P. Nui), escribe á este propósito lo que sigue: "Casi en un instante levantaron los misioneros españoles á aquellos pueblos miserables á un grado de sabiduría y de felicidad, al cual despues de muchas generaciones, no han podido los extranjerios conducir á sus vasallos de América."

nimos amantes de su Dios, de su patria y de su rey, lo cierto es que la gloria principal de aquellos hechos no pertenece á los que descubrieron y señorearon tan vastas regiones, sino á los que con medios morales y pacíficos, supieron ganar el corazón de aquellos naturales, vencer su indómita fiera, cambiar radicalmente sus ideas y costumbres y asimilarlos en fé, en sentimientos y en cultura á sus dominadores.

Tan prodigioso resultado no se debió á nuestras milicias armadas, insuficientes á pesar de su valentía española para tan colosales intentos, sino á los escuadrones religiosos de franciscanos, jeronimos, jesuitas, dominicos, mercedarios y agustinos que rivalizaron en su santa conquista. Debióse al celo de San Francisco Javier, apóstol de la India y del Japon (1), á los jesuitas Sandoval y Claver, apóstoles de los negros; á los franciscanos Pedro de Gante y Toribio de Benavente (2); á los obispos señor Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga, apóstoles de Méjico; al jesuita Juan María de Salvatierra, civilizador de las Californias; á los Obispos Francisco Marroquin y Fernando de Córdoba, apóstoles de Guatemala; á los venerables Alfonso de Betanzos y Francisco de Betancurt, apóstoles de la América Central; á Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima y apóstol del Perú; á San Francisco Solano, apóstol del Tucuman; al jesuita Ruiz de Montoya, apóstol del Paraguay; al jesuita Antonio de Vieira, apóstol del Brasil; á los Padres Fr. Andres Urdañeta y Fr. Diego Aduarse, Fr. Juan de Castro y Fr. Miguel de Benavides, apóstoles de las islas Filipinas; y otros innumerables que sin más armas que la Cruz y el Evangelio sacaron inmensas naciones de la idolatría y el salvajismo.

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 12 de Noviembre de 1886

LOS LIBERALES CIS-IBÉRICOS.

En el resto de España hay dos clases de liberales con diversidad de matices y de colores: liberales mansos y liberales fieros. Unidos en comunes sentimientos, cuales son el odio al tradicionalismo y el amor al presupuesto, diferéncianse en la forma de practicar y defender el liberalismo, pues mientras unos sostienen francamente los principios de soberanía nacional y de independencia del Estado en frente de la Iglesia, los otros aceptan y apoyan el estado actual de cosas, como *mal menor*, aunque protestando de acendrado catolicismo.

En estas dos clases se hallan comprendidas todas las agrupaciones liberales que hoy luchan en la Península, desde los partidarios del pacto sinalagmático, hasta los defensores de lo que se apodó Union Católica.

Pero en Navarra háse intentado formar otro partido, que pudiéramos denominar *cis-ibérico*, porque comenzó y terminó su propaganda bautizando á la comunión tradicionalista con el nombre de partido *ultra-ibérico*.

Entre los jefes (y cuenta que todos son principales) de ese grupito hay algún progresista resellado y unos cuantos carlistas de la vispera, y el resto lo forman católico-liberales-conservadores que encienden todos los cirios á Cánovas cuando sube al poder, si bien protestan de su amor á los fueros y á la unidad religiosa.

No les unió en abigarrado consorcio la ilusoria pretension de agrupar á los navarros bajo la bandera simplemente fuerista ó fuerista simple; ni fué su propósito desterrar de este noble país los gérme-

(1) Acerca del apostolado de San Francisco Javier en las regiones orientales, puede consultarse, entre otros muchos autores antiguos y modernos, á Alzog, en su *Historia Universal de la Iglesia*, tomo IV, pág. 143 y siguientes de la version española; á Rohbacher, *Histoire universelle de l'Eglise Catholique*, libro LXXXIV, § IX y libro LXXXV, § II, y el bello trabajo publicado por don Joaquín Maldonado Macanaz, en la *Revista de la Universidad de Madrid*, años 1874 y 1875, con el título de *San Francisco Javier, apóstol de la India, estudio de la historia de Oriente moderno*.

(2) Apellidado *Motolinia* (pobre hombre) por los indios y muy celebrado por el protestante Prescott.

nes de liberalismo que han producido en él la división y el olvido de nuestras gloriosas tradiciones. Si tal hubiera sido el pensamiento de los cis-ibéricos, nosotros respetáramos la intención, por más que juzgásemos descabellada tamaña empresa. Acaso exista alguno que, fascinado por las sacrosantas palabras "Dios y Fueros," sentara plaza en las filas cis-ibéricas creyendo de buena fé en la posibilidad de que un día renunciaría la España liberal á sus instintos centralizadores, bien exceptuando graciosamente á Navarra de su absorbente unidad constitucional, ó bien dejándose imponer por esta provincia. Los más no eran tan cándidos: movidos por la concupiscencia del poder, intentaron formar una agrupación que, no ofreciendo los peligros inherentes á la defensa de ideas carlistas en época de libertad liberal, tuviera la fuerza y el número bastante á luchar contra la exigua minoría progresista y republicana de este país. Es decir que se trataba de atraer á las honradas masas de la comunión tradicionalista, numerosísimas en Navarra, para que sirvieran de escabel á la ambición de cuatro personajes pseudo-fueristas.

Ninguna ocasión más propicia para ello que la elegida por los cis-ibéricos. Terminada la guerra civil por el triunfo de las *armas alfonsinas*; abatido el vigoroso espíritu de los tradicionalistas por la desgracia y la miseria consiguientes á una lucha prolongada y sangrienta; cuando, en suma, si no faltaba la fé, había malestar y descontento, unos cuantos individuos procedentes de la comunión carlista y otros que no se avenían á ser soldados en el bando liberal, crearon un banderín de enganche, con su órgano de propaganda, para alistar en sus filas á los dispersos que desconocieran ó olvidaran sus deberes.

El país ha visto cuál fué el resultado de la propaganda de los Euskaros en esta capital, donde crearon su centro de operaciones. Mientras parte de las honradas masas sirvió á los fines bastardos de los liberales fueristas; mientras les encumbrió al Municipio y á la Diputación, guardaron respeto á los principios del tradicionalismo, y hasta aparentaron refuir batallas contra la prensa liberal. "Dios y Fueros,"—decían—intendando dividir el único partido que puede conducirnos á la reconquista de la unidad católica y de nuestras preciadas libertades forales. Mas, luego que fué descubierta la trama y se proyectó la publicación de un periódico genuinamente católico y fuerista, como defensor de la única solución compatible con la religión y con los fueros, desencadenóse el odio, hasta entonces encubierto, contra los principios de nuestro partido, en una serie de artículos publicados, en són de despedida, bajo el epigrafe *palabras supremas*, que con más propiedad debieron ser llamadas *palabras huecas*.

Porque la tal despedida, aunque escrita con mucho aparato, no es más ni menos que una repetición de la sempiterna cantinela progresista: que el tradicionalismo es anacrónico y enemigo del progreso, que no responde á las nuevas necesidades, que no está en armonía con los tiempos modernos. Solo que, despues de plagiar esas y otras lindezas progresistas, métese á hablar en estilo *Fabié* (conservador krausista) del *único término medio viable*, de que las soluciones extremas son *limitadas*, pero las soluciones medias *sincréticas*, son infinitas, burlándose despues con sonrisa volterriana de la credulidad del partido carlista cuando se resigna ante los decretos de la Providencia, con estas palabras: "achaque viejo é incurable del partido es atribuir á la Providencia lo que le favorece y al diablo lo que le daña."

Por más que el asunto no lo merece, y además no gustamos de andar á lanzadas con moros muertos, fácil es que perda-

mos algun tiempo examinando los dislates que, á guisa de programa de ultratumba, publicaron los cis-ibéricos de Pamplona. De todos modos, conste que las ideas transcritas eran el verbo oculto de la agrupacion de los fueristas teóricos, como que las "palabras huecas," fueron pronunciadas en la hora suprema de la muerte, cuando se manifiesta con toda sinceridad lo que se siente y no hay nada que estimule á ocultarlo. Lo hacemos constar así para conocimiento de todos aquellos amigos nuestros que, con recta intencion sin duda, prestaron su concurso á los hombres que se escondian tras de la bandera Euskara, y para que se convenza *El Liberal Navarro* de que esos hombres no pueden inspirar ni de cerca ni de lejos al periódico en que escribimos. Ya no somos los íntegros, los intransigentes, los que merecemos anatemas y diatribas de los fueristas; son todos los que respetan la Ley providencial y persiguen el triunfo de nuestras gloriosas tradiciones católicas y monárquicas, todos cuantos no prestan su asentimiento al doctrinarismo krausista de las sabidurías *medias y sincréticas*.

En las "palabras supremas," están retratados los cis-ibéricos de cuerpo entero. Uniéles el apetito de figurar á costa y con ayuda de las masas católicas, y cuando estas les vuelven la espalda, se despiden lanzando injurias contra los mismos en quien se apoyaron. Hipócritas al principio é ingratos á la postre.

Conocidos en nuestra casa, llamarán á otra puerta. Es más; si *El Liberal Navarro* pudiera ser sincero con nosotros, seguramente que sabríamos de muchos que á esta hora están haciendo méritos para volver al redil liberal ultra-ibérico, inspirando algunos sueltos contra *EL TRADICIONALISTA*.

Si así es, vayan en buen hora; que cuando de nuevo pretendan enarbolar su bandera, ya saben los tradicionalistas navarros que eso de "Dios y Fueros," no significa otra cosa que odio al carlismo y deseo de conquistar los puestos públicos por medio de los carlistas; único objeto de los liberales cis-ibéricos.

SOLIMAN.

EL MANIFIESTO DEL SR. IRIGARAY.

Hemos recibido el manifiesto que dirige á los electores del distrito de Tafalla el Sr. D. Miguel Irigaray.

Mucho nos complace que el Sr. Irigaray condene enérgicamente el propósito que tienen algunos de "ligar y hacer dependiente la suerte de este país de la suerte y porvenir de uno de los partidos políticos que turnan en el gobierno de la nacion, del partido cabalmente que acaudilla y dirige el presunto *debelador* de los vascones, el gran demoleedor de los fueros vasco-navarros, D. Antonio Cánovas del Castillo."

Son asimismo muy dignas de leerse y meditarse estas otras declaraciones:

"No dirá el que estas líneas escribe, sencillamente porque no lo cree así; no dirá que sean autores ni aún cómplices de ese propósito todos nuestros Diputados forales, ni siquiera la mayoría de ellos; pero es innegable que en el seno de la Corporacion provincial alienta vigorosamente aquella tendencia y que á su influjo responden actos que es preciso que conozca pronto la provincia si han de evitarse con tiempo resultados funestísimos.

El que habla tiene en su poder la prueba plena y acabada del hecho que denuncia á la opinion del país y no es solo en este distrito donde se tocan desgraciadamente los efectos y las consecuencias de aquella extraña maniobra. Porque, adoptado el sistema que ya sigue hace mucho tiempo nuestra Diputacion de que cada uno de sus miembros entienda exclusivamente en los asuntos de la comarca que comprende su distrito electoral, si uno de aquellos tiene el designio preconcebido de imponerse á los electores para que le reelijan ó para que cuando vengan elecciones de representantes en Cortes salgan victoriosos el candidato ó candidatos que haya ofrecido ó le plazca favorecer, es indudable que su actividad ha de estar informada del móvil que al autor inspira, no ha de poder este evitar que al fallar el expediente, al decidir sobre las reclamaciones de los pueblos y de los particulares, al acordar la inversion de los fondos públicos, las decisiones se resientan del fin que la voluntad de aquel deliberadamente persigue. Formado ese plan, la carretera que se construye, el puente que se levanta, la subvencion que se otorga y hasta el socorro prestado en una calamidad pública, servirán para conquistar votos, más que para satisfacer verdaderas, justas y legítimas necesidades: todo el que haya de ventilar algo que se roce con la Administracion tendrá que empezar por emborronar mucho papel y cuando crea concluido el expediente, siempre hallará que falta un trámite, una rúbrica, una formalidad si es adversario; todo lo encontrará sencillo, fácil y llano el adepto. Mas adelante podrá suceder que los jefes de Caceros fronterizos se unan y se concierten para fines comunes ó recíprocos, extendiendo los eslabones de la cadena que ha de sujetar las voluntades y apretando mediante esa alianza las mallas de la red donde ha de quedar aprisionada la conciencia de

los electores. Y siguiendo las cosas su lógico y natural desarrollo, vendremos á parar á una situacion en la cual seremos objeto de lástima para las mismas provincias de más allá del Ebro, que hasta hoy han envidiado con sobrada razon y justicia nuestra administracion interior, libre, independiente y honrada, y que nos verán mañana sujetos á un caciquismo que en veces más brutal y más intolerable que el que allí se deja sentir."

No hay duda que merecen sincero aplauso esas declaraciones del Sr. Irigaray.

Pero no acontece lo propio con esto que un poco más adelante declara:

"Dije, al dar privadamente la primera noticia de mi propósito á los electores, que no era la mia candidatura de partido; y esto merece una aclaracion, mayormente cuando muchos y muy queridos amigos, al contestar á mis cartas, me han indicado los unos el deseo de que apareciese como candidato francamente tradicionalista y otros han tratado de hacerme ver que aumentarían las probabilidades de mi triunfo si ostentara el carácter de candidato oficial del partido. Explicado queda en lo que se lleva dicho más atrás el móvil que me impulsó á exhibir al público mi nombre; en ese acto, ni yo conté con nadie ni nadie contó conmigo, y de consiguiente mia es exclusivamente la responsabilidad, como nacida de mi individual criterio la determinacion tomada. Excusado es decir, si mañana me viese obligado por las circunstancias á terciar en las discusiones y en las luchas de los partidos, que yo podré abominar de todos, pero de ninguna manera me sería lícito ni posible servir á ningun otro, sin renegar de mi educacion y de mis antecedentes, sin abdicar de los más íntimos y esenciales principios que han informado siempre mi conciencia, sin contrariar mis afectos y mis sentimientos y hasta sin faltar á las más elementales reglas de la pública honestidad. Mas no se trata de nada de eso en la ocasion presente y bien demostrada queda la significacion negativa del acto realizado por mí con indiscutible derecho. Mi presentacion al público no tiene más alcance ni puede envolver otro sentido que el de una terminante y enérgica protesta contra el designio manifiesto de atar este país al carro de un partido que por fuerza tiene que sernos profundamente antipático, y contra el caciquismo que puede acabar de desmoralizarnos y aun hacer abominable á los mismos navarros la envidiada y adorable libertad provincial que dichosamente gozamos todavía, aunque muy mermada por las tiránicas invasiones de los gobiernos centrales."

Parece, por tanto, que se halla dispuesto el Sr. Irigaray á declarar públicamente, si llega el caso, que abomina de todos los partidos, sin excluir al único de ellos que defiende y sustenta los fueros, al gran partido tradicionalista.

Quisiera el señor Irigaray que su candidatura no significase otra cosa que la negacion del caciquismo, la protesta contra esos propósitos de enlazar los destinos de Navarra con la suerte de un partido notoriamente enemigo y perseguidor de las instituciones forales; mas estimando las cosas como se debe, no hay manera hábil de circunscribir á dichos límites la significacion de la candidatura del Sr. Irigaray, quien asevera, segun hemos advertido, que, llegada la hora de una discusion sobre política general, abominaria de todos los partidos sin excepcion, y esto por virtud de unos principios y convicciones que no se especifican, como era menester.

Añade el Sr. Irigaray:

"De parte de otros amigos se me indica por el contrario la conveniencia de obtener el apoyo y la fuerza que presta el ostentar el carácter de candidato ministerial.

Procediendo con igual franqueza, debo tambien declarar respecto de ese punto que los Diputados y Senadores que llevan la representacion de Navarra tienen en mi humilde juicio deberes especiales que cumplir y que se hallan en el caso de subordinar á temperamentos de prudencia su conducta respecto del Gobierno, en ben de nuestras instituciones forales. Bajo ese concepto entiendo que, puede ser tan inconveniente la oposicion sistemática, como la adhesion incondicional y absoluta; y que salva siempre la integridad de los principios que cada uno profese, así como se debe otorgar toda la benevolencia posible á quien con nosotros proceda benévolamente, se debe hacer fiera guerra á los gobiernos y á los partidos que la intencion ó hagan á nuestro país. Empero si esto es honrado, lícito y honesto, no lo es nunca el pedir, ni aún siquiera el aceptar la influencia oficial, que, ó no significa nada ó constituye una escandalosa inmoralidad, demasiado frecuente por desgracia en nuestras deplorables costumbres públicas. Y en cuanto á ostentar el carácter de candidato ó Diputado ministerial, en el sentido literal y genuino de esta palabra, demasiado saben aquí todos que es una librea que no podría nunca sentarme bien."

En nuestra estimacion, esa es doctrina absurda, peligrosa y demasiado contemporizadora. No se puede, no se debe decir, *salva la integridad de los principios que cada uno profese*, porque puede uno profesar principios falsos, disolventes, revolucionarios, principios liberales y dignos, por tanto, de reprobacion. No cabe dentro de la política cristiana ese lenguaje.

Así pues no debe el partido tradicionalista apoyar la candidatura del señor Irigaray, antes, al contrario, debe resueltamente y con especial diligencia combatirla.

Concluiremos reproduciendo otra vez las siguientes palabras del ilustre autor de los *Casos de conciencia acerca del liberalismo*.

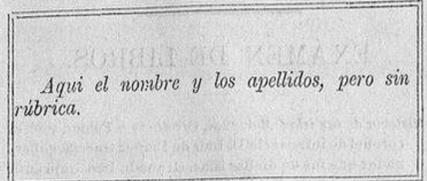
"Antes de la eleccion están los electores obligados á informarse de las dotes del candidato, de sus opiniones politico-religiosas, de su probidad, índole, programa, etc.; y no pueden á ojos cerrados elegir á cualquiera que se les presente. Sin embargo, el vulgo de los electores, como no pueden hacer por sí mismos esta indagacion, podrán seguir tranquilos el dictamen del párroco ó de otro varon prudente en quien puedan confiar."

LIGA DE LA JUVENTUD.

Tomamos de *El Siglo Futuro*:

"El hermoso pensamiento de ofrecer al príncipe D. Jaime un tributo de adhesion y felicitacion respetuosa, por el inmenso beneficio que Dios le ha otorgado y nos ha concedido recientemente, ha sido acogido con tanto entusiasmo por la ferviente juventud tradicionalista, que son ya muchos los centenares de firmas recibidas.

A fin de ordenarlas convenientemente para ser coleccionadas en la forma que se desea, rogamos á nuestros buenos y jóvenes amigos escriban su nombre y apellidos, pero sin rúbrica, en papel blanco de las dimensiones que van señaladas en el modelito que á continuacion se indica, remitiéndolos luego al Sr. Nocedal (D. José María), para unirlos á las ya recibidas.



Ayer tarde recibimos el telegrama siguiente: *Santander, 9.*

Jóvenes tradicionalistas Santander se adhieren al feliz pensamiento de Garran, acogido gozosamente por V., felicitan ambos é irán nombres.

VARIOS.

«Sr. D. José María Nocedal.

»Huesca, 8 Noviembre 1886.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: A las gallardas muestras de adhesion, cariño y respeto que la España tradicionalista ha dado y da en la actualidad, con motivo de la enfermedad que ha puesto en peligro la preciosa vida del Príncipe D. Jaime, á la R..... familia proscrita, ha venido á añadirse el gran pensamiento del generoso jóven Garran, cuyo pensamiento habrá sido, á no dudar, aceptado con gusto por toda la juventud española tradicionalista.

»Los jóvenes oscenses tradicionalistas, conociendo que dicho pensamiento no ha podido menos de ser inspirado por Aquel que muchas veces de los males saca bienes, y esperando que Dios no puede menos de colmar los deseos que El mismo inspiró, me encargan manifieste á Vd., como ya lo he hecho por telégrafo, que se adhieren gustosos á la intencion del noble Garran, á quien no dudan ya llamar desde hoy amigo, puesto que tan grandes pruebas ha dado de fé en Dios y amor al heredero de D. Carlos.

»En este mismo momento concluyo de recibir el suplemento de *El Siglo Futuro*, del que soy suscriptor, por el que he visto con alegría que los médicos declaran que la vida del Príncipe está fuera de peligro. ¡Bendito sea Dios, por permitir que el objeto de la Liga de jóvenes católico-monárquicos sea para darle gracias por tan fausta noticia!

»Después de autorizar á Vd. para que haga el uso que le parezca conveniente de esta carta, le ruego se sirva contestarme diciéndome si la comunicacion de que habla la primera base de la Liga, debe hacerse en un mismo día en toda España ó en distintos dias.

»Réstame ahora felicitar en nombre de la juventud tradicionalista de Huesca al Sr. Garran por su magnífico pensamiento, y á usted, Sr. Nocedal, por la parte activa que toma para ponerlo en práctica.

»Tienen el gusto de repetirse de Vd. seguros servidores los jóvenes tradicionalistas oscenses, y en su nombre,

ELADIO CORONAS.

(Siguen 67 firmas más, que publicaremos con las demás, cuando todas estén reunidas.)

«Sr. D. José María Nocedal.

»Barcelona, 7 de Noviembre de 1886.—Muy señor mio: Tengo el honor de dirigirme á V. para participarle que, por mi parte, he accedido con gusto indecible la idea tan cristiana sugerida por el Sr. D. Constantino Garrán y que V. y el valiente campeón de la causa católica, su señor hermano D. Ramon, han aceptado y secundan con tanto interés.

»Ruego, pues, á V., D. José María, se sirva inscribir mi nombre entre los muchísimos que figurarán en el álbum que, Dios mediante, se entregará á S. A. R. el Príncipe D. Jaime de Borbon, una vez se halle del todo restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado; pues hoy, domingo, me ha cabido la dicha de poder ofrecer la confesion y la Comunión á las intenciones indicadas por el señor iniciador y rezar en parte las demás oraciones que para complemento tambien se han señalado.

»Premie Dios Nuestro Señor, en su infinita misericordia, las Misas que se han oido, las oraciones practicadas y las mortificaciones, limosnas y ayunos que se han hecho por parte de los tradicionalistas, que son los católicos de verdad, desde que se supo el peligro que

corria la preciosa vida de nuestro amado Príncipe.

»Y premie asimismo y escuche las fervorosas súplicas que de todos los puntos de España le elevarán los jóvenes carlistas, en demanda tambien de salud para D. Jaime, de victoria contra todos los enemigos de nuestra sacrosanta Religion, y de paz y progreso para la católica nacion española bajo....

»Termino la presente saludando á usted y á su hermano D. Ramon muy afectuosamente y ofreciéndome de Vds. todos muy atento S. S. Q. B. S. M.,

»NEMESIO DARNER.»

AL CORRER DE LA PLUMA.

Dice *El Correo*:

"Se repite por los periódicos que el Sr. Zorrilla, sigue trabajando por ver si arma algun nuevo escándalo..."

Tendría que ver....

La Higiene pública, segun el autor del *Sentido Jurídico*:

"En un círculo político—escribe el Sr. Silvela—me hicieron el honor de preguntarme algunos periodistas mi opinion sobre lo que se llamó en aquellos dias el tercer partido, donde se suponian unidos personajes de las más opuestas significaciones, para dar en tierra con liberales y conservadores, tal como hoy están organizados; yo les dije que no me parecía tal intento *cuestion de principios ni de doctrina, sino de Higiene pública*, y el que haya repetido la frase no ha cometido ninguna indiscrecion. pues si bien no renuncio á tener mis juicios íntimos sobre cosas y personas, lo que digo en un círculo político procuro que no tema ver la luz pública, con la sola condicion de que no se desfigure.

Esa frase significa que, á mi juicio, aquel aborrecido propósito, si hubiera alcanzado buen suceso, habria corrompido y perturbado hondamente el organismo de nuestra vida política, quebrantando respetos, prestigios y jeraquias que estimos necesarios y alentando para el porvenir todas las indisciplinas, todas las disidencias, todas las pequeñas ambiciones: que en ese concepto no importaba á estas ó á las otras ideas, sino que atacaba la vida y la sanidad del cuerpo político, y caía dentro del imperio de la Higiene pública en el orden social...."

¿Y no sería asunto de esa propia Higiene requerida por la sanidad del cuerpo político la destruccion de todos los partidos liberales?

Sometemos el punto á la consideracion del Sr. Silvela que parece aficionado á tratar ciertas cuestiones de cierta higiene.

Sobre todo, cuando anda de por medio su grande amigo el Sr. Romero Robledo.

El Liberal Navarro nos profesa mucho cariño.

Casi tanto como el que le profesamos nosotros.

Ayer se sirve dedicarnos el siguiente suelto que no desmerece, en verdad, del estilo ni del entendimiento de ese periódico:

"A *EL TRADICIONALISTA* se le indigesta que Carrulla llame la atencion con sus versos, y le tira á la tetilla.

Son cosas de ellos. Se enfurece porque no alcanza la gloria de nuestro gran tribuno Castelar y desatina contra él muy modestamente.

Cosas de los Avellanadas y algo menos. Y se calla cuando tiene que lucir la sin hueso con los pigmeos.

Carlista casi seguro;—diria uno que no le conociera..."

Nos edifica la modestia de *El Liberal Navarro*.

Nunca nos hubiéramos imaginado que se conociera á sí mismo con tanta exactitud.

Lo decimos, ya se comprende, por lo de *pigmeos*.

Lo que mil veces ha repetido *El Eco de Navarra*:

"*El Eco de Navarra* ha repetido mil veces que no se halla afiliado á partido político ninguno; que no quiere política de bandera porque, en su sentir, esta clase de política puesta en práctica en Navarra, puede dar lugar, á excisiones que á todo trance es preciso evitar, si el país ha de resarcirse de las grandes pérdidas que sufrió con nuestras discordias civiles.

Por esta razon *El Eco de Navarra* es independiente, completamente independiente, y se halla dispuesto á defender á todo trance y contra cualquier partido, llámese como se llame, la religion, los fueros y la paz de Navarra."

Es verdad; *El Eco de Navarra* no es tradicionalista.

Conste que lo ha repetido mil veces.

Cierto; *El Eco de Navarra* estima que la política tradicionalista es engendrada de excisiones que con especial cuidado y varonil resolucion deben evitarse.

Conste tambien.

Así pues *El Eco de Navarra* es periódico independiente, ó sea dependiente de la negacion de la política y del partido tradicionalistas.

Que conste asimismo.

No hay duda; *El Eco de Navarra* quiere la Religion, los fueros y la paz de esta provincia.

Pero no quiere al único partido que defiende la paz, los fueros y la Religión. Ese es el secreto del Eco de Navarra. Pues que conste de la propia suerte. Es evidente que los tradicionalistas deben tomar respecto del Eco de Navarra alguna determinacion. La que dicho periódico merece. Y la tomarán, no lo ponga en duda El Eco de Navarra.

De El Imparcial: "Dice un periódico de Cádiz que la mayoría del ayuntamiento de Villamartin, compuesta de conservadores, es empresaria del arriendo de consumos; y no creyendo prudente ni mucho menos moral, ni de ley, ponerse uno de ellos al frente, han puesto de testafarro, á un licenciado de presidio." Esos conservadores de Villamartin deben de tener mucho sentido jurídico. Casi tanto como el licenciado de presidio que les sirve de testafarro.

Añade el mismo periódico: "Se recurre de esto al delegado de Hacienda; pero como las solicitudes de alzada tienen que ir por conducto del alcalde, se niega este á darles curso y dice á los reclamantes que vayan á Cádiz á quejarse á quien quiera." Lo más discreto sería que se quejaran al propio licenciado de presidio. Para que se resolviera pronto el expediente.

En fin, El Cronista de Jerez escribe la última palabra.

"Dice el contratista que él no presta la fianza, porque el dinero no va á su casa, sino á la de otra persona muy autorizada. La envidiable situación á que se ha traído al pueblo con semejantes cosas puede figurársela el curioso lector." Nos la figuramos demasiado.

Extranjero.

Con el epigrafe «La solución de la cuestión romana» ha publicado Le Courier de Bruxelles un notable artículo del cual entresacamos los párrafos siguientes:

«No hay en Europa Estado alguno que pueda invocar en apoyo de su derecho á la independencia títulos tan antiguos y tan universalmente reconocidos, como los Estados de la Iglesia Católica. Por esto, la usurpacion del poder temporal es un grave atentado que pone á las naciones débiles á merced de las más fuertes.

«La usurpacion de los Estados Pontificios no descansa en motivo alguno que tenga relacion con los intereses públicos. El Pontificado, desde el punto de vista puramente humano, es la más benéfica de todas las instituciones sociales. La Europa debe á los Papas su civilización y su prosperidad; por su influencia las naciones bárbaras pasaron de la ferocidad á la mansedumbre, de la esclavitud á la libertad.

Los Papas son los que han proscrito todos los errores y los que han reprimido los escándalos: ellos son los que han salvado y restaurado las letras, las ciencias y las artes; ellos son los que libraron al Occidente de las invasiones musulmanas y de su tiranía; ellos son los que han mantenido la paz entre los príncipes; ellos en fin han sido siempre los defensores de los derechos del pueblo y el más firme baluarte de su verdadera libertad.

Centinelas avanzados, los Papas han dado la voz de alarma cuando se aproximan peligros sociales, é impedido que Europa cayese bajo el yugo mahométano.

Hoy el Soberano Pontífice se vé despojado de su poder temporal, y á título de indemnización se le ofrece una renta por el gobierno despojador; no la acepta ni la aceptará y al rehusarla manifiesta que el sétimo mandamiento del Decálogo obliga al Estado lo mismo que á los individuos. Ninguna relacion hay, en efecto, entre una cantidad de dinero y la soberanía arrebatada, entre los valores materiales y los derechos de la justicia. Un soberano que depende del sueldo de otro, no es soberano.

Por lo demás, los dominios de la Iglesia no concluirán por ser de Italia: las reiteradas reclamaciones de Pio IX y de Leon XIII son otras tantas interrupciones de la prescripción. La violencia lo puede todo contra la posesion, pero no puede nada contra el derecho sagrado de propiedad.

Que se devuelva á la Santa Sede lo que le pertenece: esta es la única solución de la cuestión romana.

Son tan contradictorias las noticias que se reciben de Oriente que dan lugar á dudar de todas. De un lado el Budapest Correspondenz dice que el gobierno de Rusia acaba de declarar respetuamente por medio de sus representantes en Viena y Berlin que ni parcial ni totalmente ocupará á Bulgaria. Esto podrá ser verdad, pero da motivo á que se sospeche lo contrario la noticia de que el acorazado ruso «Mercurio» ha fondeado en el puerto de Burgha (Bulgaria).

Indudablemente el propósito de ocupacion existe y buena prueba de ello es el telegrama

enviado por el Czar al general Kaulbars, en el que dice á este diplomático que está completamente satisfecho de su gestion porque ha interpretado fielmente su pensamiento; y el general Kaulbars no ha hecho más que amenazar constantemente con la ocupacion militar del territorio búlgaro.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65'06. Despues 65'25. San Petersburgo 10.—El Diario de San Petersburgo reconoce el carácter pacífico del último discurso pronunciado por el Emperador de Austria en la apertura de las delegaciones.

Bruselas 9.—Unas mil mujeres vestidas de negro han llegado hoy á esta capital procedentes de Charleroi pidiendo amnistía para todos los condenados por delitos políticos.

Han recorrido las calles de esta ciudad entregando un memorial al Burgo maestro.

No ha ocurrido ningun incidente notable.

El rey y los príncipes, al dirigirse al Parlamento han sido muy aclamados por la guardia cívica (milicia nacional) y el numeroso gentío que invadía el tránsito.

La izquierda y la derecha de la Cámara han aplaudido calurosamente el párrafo del discurso real que habla de las clases trabajadoras é indica disposiciones favorables á la clemencia á favor de los socialistas condenados con motivo de los sucesos de Charleroi.

Londres 9 (recibido el 10).—Se han desplegado grandes precauciones militares en esta capital para impedir desórdenes.

La plaza de Trafalgar estaba ocupada militarmente.

Los socialistas trataron de verificar el meeting en Hydeipark.

Tal era el temor de que los socialistas cometieran tropelías, que muchos Bancos y casas de comercio habian tomado grandes precauciones reforzando todas las puertas y ventanas.

Afortunadamente no ha ocurrido ningun desorden de importancia á pesar de la numerosa muchedumbre que invadía las calles por donde ha pasado la procesion del Lord Corregidor.

Buenos-aires 9.—Corre el rumor de que se han presentado algunos casos de cólera en esta ciudad.

Los periódicos oficiosos dicen que todavía no se ha comprobado este hecho.

Paris 9.—El nuevo ministro de Obras Públicas tropieza con serias dificultades en la cuestión relativa al ferrocarril metropolitano de Paris.

Se teme que sufra un descalabro al votarse dicho proyecto, pues la mayoría de la Cámara se inclina á la aceptacion de una enmienda que no acepta el ministro.

Paris 9.—Se cree que no obtendrá resultado alguno la proposicion de los socialistas pidiendo la creacion de un impuesto de 20 francos á todos los extranjeros que vengan á Francia, como derecho de residencia.

Londres 9.—Tal ha sido el pánico que ha reinado hoy en la City con motivo de la manifestacion socialista y en vista de la actitud de los obreros, que algunas casas de banca se han convertido en verdaderas fortalezas atrinchándose y armándose los empleados. La iniciativa individual ha contribuido con la conducta enérgica de las autoridades á que fueran estériles las tentativas de los socialistas para turbar el orden y entrar á saco en algunos edificios.

Paris 9.—Esta noche han vuelto á circular rumores alarmantes sobre la cuestion de Bulgaria, diciéndose que Rusia no cede en su actitud mostrándose resuelta á no reconocer al Príncipe que debe elegir mañana la Asamblea de Tirnova.

Nota: A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de Paris de esta mañana.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. 10 de Noviembre de 1886.

No puedo sustraerme á la necesidad de volver hoy á ocuparme de la cuestion de orden público, porque es sin duda alguna el tema de más interés que en estos momentos preocupa á los políticos.

Indudablemente el gobierno teme que se intente algo, y no solo lo teme sino que debe tener conocimiento de algo de lo que proyectan los revolucionarios.

Así es que cada dia son mayores las precauciones militares.

A los soldados de la guardia de Palacio se les hace permanecer constantemente con las mochilas puestas; á los oficiales de la guarnicion no solo se les obliga á permanecer en los cuarteles, sino que se hace que no se separen un momento de las compañías, y en telegramas se ha establecido una guardia de doce hombres.

¿En qué parará todo esto?

De los últimos datos que han remitido los gobernadores sobre el estado de la salud pública, resulta que la provincia de Toledo es la que más sufre á consecuencia de las enfermedades reinantes.

En Madrid, desde el 4 al 9 del actual ha habido 35 defunciones de difteria, 13 de viruela, 2 de tífus, 6 de crup, 8 de sarampion y 3 de escarlatina.

La Correspondencia publicó anoche un suelto diciendo que en cuanto se abran las Cortes tomará la política derroteros de verdadera gravedad y de importantes consecuencias; suelto misterioso que ha sido objeto de múltiples comentarios.

Aunque la inspiracion de tales profecías se atribuye á un ministro de procedencia democrática, creo que cuando se abran las Cortes no ocurrirá nada que no esté ya previsto.

El Diario de Cienfuegos (Cuba) recibido hoy publica algunos detalles de los sucesos ocurridos en el teatro Zorrilla en la noche del 20 del pasado.

Celebrábase una reunion política convocada por los Sres. Fernandez de Castro y Figueroa, autonomistas. El teatro estaba lleno. Hábló el primero y desmintió sus asertos un espectador.

Se produjo alguna alarma. A poco rato se oyeron gritos de ¡fuera! y tiros y pedradas. La confusion fué horrible. Tumultuosamente salieron los espectadores, por puertas y balcones. Fué prodigioso que sin embargo de tanta confusion no resultaran más heridos que uno de revolver en el pecho y varios contusos.

El Corresponsal.

Mañana sábado, á las diez de su mañana, se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Camino una misa solemne en accion de gracias por encontrarse ya fuera de peligro el Príncipe D. Jaime.

Despues de la misa se cantará el Te Deum.

Estamos seguros de que concurrirán todos nuestros amigos.

GACETILLAS.

El mercado de Puente la Reina estuvo anteayer poco concurrido á consecuencia del temporal de lluvias reinante.

Los granos se cotizaron á los precios siguientes: trigo á 22 reales el robo; maíz á 16 y avena á 14 reales.

Anteayer fué conducido al depósito municipal un individuo que maltrató á su madre, la cual fué reconocida por el médico forense.

El juzgado de esta ciudad entiende en el asunto.

En la mañana del dia 8 fué hallado ahorcado en el zaguan de su propia casa el vecino de Santesteban D. Miguel Antonio Arrechea, de 76 años de edad.

El juzgado municipal de aquella villa instruye las correspondientes diligencias, habiendo motivos para creer que dicho señor ha sido víctima de una resolucion fatal, si bien se ignoran en absoluto las causas que pudieran inducirle á ella.

La venta de vinos de la última cosecha se hace en Mendigorria en proporciones tan considerables, que parece se han despachado ya en las bodegas de aquella villa muy cerca de treinta mil cántaros.

Los precios ya dijimos que oscilaban entre diez y doce reales.

Un suscriptor de Coria nos escribe dándonos cuenta de los cultos celebrados en aquella poblacion para impetrar el restablecimiento del príncipe D. Jaime.

En la iglesia parroquial del Apostol Santiago se celebró el día 7 una misa solemne á la que asistió gran número de tradicionalistas. Dijo la misa D. Sebastian Rivas y oficiaron de diáconos D. Florencio Pasalodos y D. Higinio de la Fuente.

Tambien asistieron muchísimos correligionarios nuestros á la misa rezada que el mismo dia celebró el R. P. Fr. Juan Roncero á las siete de la mañana con objeto de que pudieran satisfacer sus piadosos deseos los que por sus ocupaciones no podian asistir á la funcion antes dicha.

De Arguedas nos comunican lo siguiente:

"Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el dia 30 de Octubre se hizo una procesion de rogativa, recorriendo la nave de la Iglesia y cantando las letanias mayores, á cuya terminacion se celebró una misa solemne, cantada.

Todo ello con objeto de pedir al dador de todo bien la salud del augusto enfermo, nuestro queridísimo D. Jaime. Se sigue pidiendo por su completo y pronto restablecimiento y esperamos poder cantar luego el Te Deum."

Por la secretaria de la junta de Beneficencia se nos suplica la publicacion del siguiente acuerdo:

"En la última sesion ordinaria celebrada por esta junta el dia 5 de los corrientes, y á propuesta del vocal de la misma, D. Eusebio Rodríguez Urdiano, se acordó por unanimidad hacer constar en el acta correspondiente la satisfaccion con que aquella habia oido las explicaciones de la comision de su seno, especialmente nombrada para el asunto del Manicomio, respecto á la marcha actual de dicho importantísimo asunto, y resultados obtenidos en la reunion verificada el 30 de Octubre último, con la mayoría de los señores propietarios de los terrenos elegidos para el emplazamiento del Hospital de dementes y Colonia Agrícola.

Así mismo y tambien á propuesta del vocal D. Genaro Martin, se determinó igualmente ha-

cer público dicho acuerdo en los periódicos de esta capital.

Pamplona 11 de Noviembre de 1886.—El Secretario-Administrador, Arturo Cayuela Pelizzari."

SECCION RELIGIOSA.

Viernes.—San Diego de Alcalá y San Millan confesores.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reservará á las seis concluyendo con el Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Alubias legítimas y escogidas DE MENDAVIA.

Se venden en la tienda de José Jimenez frente á la fuente de Santa Cecilia.

Cachorra.

Se ha extraviado una de color chocolate. A la persona que la entregue en la calle de San Nicolás, núm. 4, tienda, se le dará una buena gratificacion.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. Madrid 11 (9 m.)

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo se reunió anoche en el ministerio de la Gobernacion la comision de reformas sociales para examinar las contestaciones á los interrogatorios que se remitieron á las provincias.

El Corresponsal.

Madrid 11 (10'30 m.)

En el Consejo de anoche, preparatorio del de hoy, se ocuparon los ministros del proyecto del Jurado, de orden público, de política extranjera y de construccion de cañones para la marina.

El deseo de adjudicar esta construccion á la industria nacional tropieza con dificultades.

El Corresponsal.

Madrid 11 (2 t.)

El Consejo de hoy no ha tenido importancia excepcional. Despues de exponer el Sr. Sagasta el estado de la política interior y extranjera, se ratificaron los acuerdos del Consejo de anoche.

El Sr. Balaguer dijo que han terminado las negociaciones con los tenedores de la deuda de Cuba para el arreglo de ella.

Terminado el Consejo, los ministros han guardado reserva y han permanecido en la secretaria de Estado hasta despues de la una.

El Corresponsal.

Madrid 11 (10 n.)

Algunos diputados de la minoria republicana se han reunido en el Congreso para ocuparse de la próxima campaña parlamentaria.

El Progreso dice que ha ingresado hoy en las prisiones militares un sargento segundo del cuartel del Conde Duque.

4 p.º perpetuo 65,00
4 p.º amortizable. 79,60
Billetes H. T. de Cuba. 96,60
Banco de España. 872,00
El Corresponsal.

Madrid 11 (9,45 n.)

Han ocurrido inundaciones en Marsella causando extraordinarios desastres en aquella parte del mediodía de Francia.

Confírmase Valdemar renuncia corona.

Cotizacion de hoy 10 en la Bolsa de Paris.

4 p.º español. 66'1/8
3 p.º francés. 82'50
Fabra.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos. Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *sueños de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,
PAMPLONA.